

Argentina elimina por primera vez en su historia el Ministerio del Interior

El Gobierno Argentina oficializó este martes la supresión del Ministerio del Interior. Es la primera vez en la historia de Argentina que esa cartera deja queda eliminada.

La eliminación del ministerio consta en el Decreto 484/2024 publicado en el Boletín Oficial. Según la disposición legal, la eliminación del Ministerio del Interior se basa en “razones de gestión”. Asimismo, responde a la necesidad de “efectuar diversas modificaciones respecto de las atribuciones asignadas al jefe de Gabinete de Ministros”. El texto señala que las modificaciones a la Ley de Ministerios “resultan impostergables” para el correcto funcionamiento del Ejecutivo.

La medida de la supresión del Ministerio del Interior, se enmarca en la reestructuración del Ejecutivo argentino, tras el nombramiento de Guillermo Francos como nuevo jefe de Gabinete de Ministros en sustitución de Nicolás Posse. Francos, quien anteriormente se desempeñaba como ministro del Interior, asumirá ahora funciones más amplias al frente del Gabinete.

El jefe del Gabinete de Ministros será asistido por un vicesjefe de gabinete ejecutivo y por un vicesjefe de gabinete del Interior.

Con información de Venezuela News